

INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA DEL GRUPO DE COMUNICACIONES DEL IDEAM.

El artículo 17 de la Ley 99 de 1993, estipula que el IDEAM se crea como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargado del levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, así como de establecer las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de la planificación y el ordenamiento del territorio.

Que en atención a las obligaciones administrativas del IDEAM, se creó y conformó como Grupo de la Secretaría General, el de Comunicaciones con funciones específicas de apoyo.

En tal virtud, considerando el tamaño de la planta de personal con la que cuenta la entidad y el alto número de funciones asignadas que han venido en incremento con la expedición de nuevas normas en el Sector Ambiente, el Instituto invita a los interesados a allegar su hoja de vida al correo electrónico ivargas@ideam.gov.co con el fin de fortalecer el banco de hojas de vida del Grupo de Comunicaciones del cual el Instituto podrá hacer uso para desarrollar las funciones asignadas por la normativa aplicable.

Previo envío de sus Hojas de Vida, deberán verificar el cumplimiento de los perfiles que se relacionan a continuación:

Descripción	Perfil
Diseñador Gráfico	Título de formación profesional en Diseño Gráfico o Ingeniería Multimedia, con experiencia relacionada de mínimo 24 meses, en el manejo de herramientas de diseño, ilustración, graficación, video y multimedia.
Periodista	Título de formación profesional en Comunicación Social y/o Periodismo, con mínimo 25 meses de experiencia relacionada en el área de las comunicaciones, reportería, producción y redacción de contenidos (noticias, crónicas, reportajes, boletines) y relación o manejo de medios de comunicación masivos
Community Manager (Redes Sociales)	Título de formación profesional en Comunicación Social y Periodismo, Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la Ley y mínimo 35 meses de experiencia relacionada con trabajos profesionales de Comunicación Social, difusión de datos informativos en medios Online y reportería.

Se aclara que la presente comunicación no da inicio a un proceso de selección y tiene como finalidad actualizar la base de datos de los interesados en hacer parte del Banco de hojas de vida del Grupo de Comunicaciones del IDEAM.